

Guayaquil, Septiembre 18 del 2013

Señor

CARLOS ENRIQUE MEJIA CARRILLO

Ciudad.-

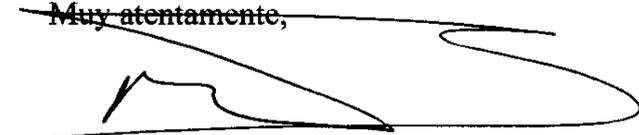
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DERSIVOC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

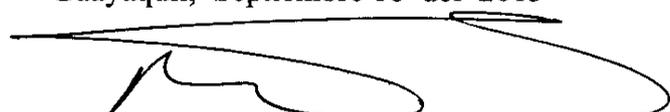
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo Encargado del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI** el 15 de Mayo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de Junio del 2013.

Muy atentamente,



CARLOS ENRIQUE MEJIA CARRILLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DERSIVOC S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0908122849.-
Guayaquil, Septiembre 18 del 2013



CARLOS ENRIQUE MEJIA CARRILLO
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.396

FECHA DE REPERTORIO:20/sep/2013

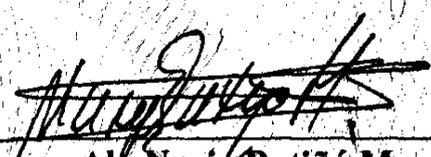
HORA DE REPERTORIO:10:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DERSIVOC S.A, a favor de CARLOS ENRIQUE MEJÍA CÁRRILLO, de fojas 133.412 a 133.414, Registro Mercantil número 18.251.

ORDEN: 43396

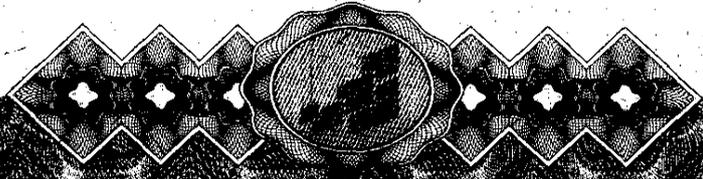



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 23 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0660759